



**ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 21/2013
CONCEJO MUNICIPAL DE CONCEPCIÓN**

**En el Salón de Honor de la Municipalidad de Concepción, a 27 de Junio de 2013,
siendo las 12:15 horas, se da por iniciada la Sesión Ordinaria del Concejo Municipal,
convocada mediante Decreto Alcaldicio N° 267, de 24 de junio de 2013.**

**PRESIDENTE: SR. CONCEJAL
DON PATRICIO KUHN ARTIGUES**

**SECRETARIO:SR. SECRETARIO MUNICIPAL
DON PABLO IBARRA IBARRA**

HORA INICIO: 12:00 HORAS

HORA DE TÉRMINO: 14:00 HORAS

<u>CONCEJALES ASISTENTES:</u>	SI	NO
PATRICIO KUHN ARTIGUES	X	-
ALEJANDRA SMITH BECERRA	X	-
ARIEL ULLOA AZÓCAR	X	-
JOAQUÍN EGUILUZ HERRERA	X	-
JAIME MONJES FARÍAS	X	-
ERIC AEDO JELDRES	X	-
HÉCTOR MUÑOZ URIBE	X	-
FABIOLA TRONCOSO ALVARADO	X	-
CHRISTIAN PAULSEN ESPEJO-PANDO	X	-
ALEX ITURRA JARA	X	-

TABLA DE MATERIAS

1.- APROBACIÓN DE ACTAS DEL CONCEJO MUNICIPAL

- Sesión Ordinaria N° 14, de 18 de abril de 2013.

2.- CUENTA PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL.

3.- INFORME SOBRE GESTIÓN ADMINISTRATIVA (artículo 8 Ley N° 18.695)

4.- INFORME DE COMISIONES.

- Acta Comisión de Hacienda N° 23, de 20 de junio de 2013.

5.- INCIDENTES



DESARROLLO DE LA SESIÓN

SR. CONCEJAL PATRICIO KUHN ARTIGUES

"En el nombre de Dios, se abre la Sesión de Concejo Municipal".

SECRETARIO MUNICIPAL PABLO IBARRA IBARRA:

Informar al Concejo que el Sr. Alcalde, Don Álvaro Ortiz Vera se encuentra en terreno debido a la emergencia provocada por el temporal de viento y lluvia que ha afectado a la ciudad.

TEMA N° 1: APROBACIÓN DE ACTAS DEL CONCEJO MUNICIPAL

**ACUERDO
Nº 221-21-2013**

: El Concejo Municipal de Concepción, en su sesión ordinaria N° 21 celebrada con fecha 27.06.2013, adoptó el siguiente **ACUERDO**:

APRUEBA Acta de la Sesión Ordinaria N° 14, de 18 de abril de 2013, del Concejo Municipal, convocada mediante Decreto Alcaldicio N° 164, de 12 de abril de 2013.

Dicho acuerdo ha sido adoptado con el voto favorable del Presidente del Concejo, señor Patricio Kuhn Artigues y de los Concejales señores Ariel Ulloa Azócar, Joaquín Eguiluz Herrera, Jaime Monjes Farias, Eric Aedo Jeldres, Héctor Muñoz Uribe, Fabiola Troncoso Alvarado, Christian Paulsen Espejo-Pando y Alex Iturra Jara. Se abstiene de votar la Concejal señora Alejandra Smith Becerra.

3.- INFORME SOBRE GESTIÓN ADMINISTRATIVA (artículo 8 Ley N° 18.695)

- 1) Ord. N° 727 de fecha 26 de Junio de 2013, de Secretario Municipal, en donde informa las licitaciones públicas relativas a proyectos que administra la Dirección de Construcciones, adjudicados durante la semana del 17 al 21 de junio de 2013.
- 2) Ord. N° 728 de fecha 26 de Junio de 2013, de Secretario Municipal, en donde informa las contrataciones de personal que administra la Dirección de Educación, durante el 11 y el 17 de junio de 2013.
- 3) Ord. N° 729 de fecha 26 de Junio de 2013, de Secretario Municipal, en donde informa las licitaciones públicas, privadas y contrataciones directas, de la Dirección de Administración de Salud, efectuadas en la semana del 17 al 21 de junio de 2013.

**4.- INFORME DE COMISIONES.**

- Acta Comisión de Hacienda N° 23, de 20 de Junio de 2013.

1.- Oficio Ord. N° 226 de 14.06.2013 del Administrador Municipal. Oficio Ord. N° 470 de 13.06.2013 del Director de Planificación. Licitación Pública 4988-24-LP12 "Auditoría Externa para la Municipalidad de Concepción y Servicios Traspasados".

El Director de Planificación remite los antecedentes de la Licitación ID 4988-24-LP12 "Auditoría Externa para la Municipalidad de Concepción y Servicios Traspasados". Esta licitación consiste en evaluar la Ejecución Presupuestaria, Estado de Situación Financiera y todos los Ingresos y Gastos del Municipio para las áreas Municipalidad, Educación y Salud, para los años 2010, 2011 y 2012.

La Comisión Evaluadora estuvo integrada por:

- Pedro Venegas Castro, Director de Planificación
- Miguel Ángel Carrasco Marambio, Director de Finanzas
- Carlos Sanhueza Figueroa, Director de Control
- Carlos Mariáñel Sánchez, profesional de Planificación
- Jenny May Nova, Subdirectora de Finanzas DAS
- Elsa Robles Romero, Contador Auditor DEM
- Marcelo Droguett Inostroza, abogado Dirección Jurídica
- Eduardo Muñoz Muñoz, Asesor Alcaldía

Se presentó un solo oferente "**Fortunato y Asociados Ltda.**", Rut N° 77.222.100-2, domiciliado en calle Blanco N° 1.733, oficina C-4, Valparaíso, el que cumple con todas las exigencias solicitadas en las bases de licitación. Los criterios de evaluación son 20% oferta económica, 50% oferta técnica y 30% experiencia del oferente.

La oferta económica presentada por "Fortunato y Asociados Ltda." asciende a \$ 63.200.000.- incluido impuesto y tiene un plazo de ejecución de 120 días.

El Alcalde propone adjudicar según lo informado por la Comisión Evaluadora y paralelamente requerir disponibilidad presupuestaria.

Por lo anterior se solicita aprobar:

1.1.- Modificación del Presupuesto de Gastos de la Municipalidad de Concepción para el año 2013 por un valor de \$ 63.200.000.- de la siguiente manera:

SUBT	ITEM	ASIG	GASTOS	AUMENTA (M\$)
22			CXP BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	
	11		Servicios Técnicos y Profesionales	63.200.-
			TOTAL GASTOS	63.200.-
SUBT	ITEM	ASIG	GASTOS	DISMINUYE (M\$)
22			CXP BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	
	05		Servicios Básicos	63.200.-
			TOTAL GASTOS	63.200.-

**ACUERDO
Nº 222-21-2013**

: El Concejo Municipal de Concepción, en su sesión ordinaria N°21 celebrada con fecha 27.06.2013, adoptó el siguiente ACUERDO:

APROBAR la siguiente Modificación al Presupuesto de Gastos de la Municipalidad de Concepción del presente año:

SUBT	ITEM	ASIG	INGRESOS	AUMENTA (M\$)
22			CXP BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	
	11		Servicios Técnicos y Profesionales	63.200.-
			TOTAL GASTOS	63.200.-
SUBT	ITEM	ASIG	GASTOS	DISMINUYE (M\$)
22			CXP BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	
	05		Servicios Básicos	63.200.-
			TOTAL GASTOS	63.200.-



Dicho acuerdo ha sido adoptado con el voto favorable del Presidente del Concejo, señor Patricio Kuhn Artigues y los Concejales señores Alejandra Smith Becerra, Ariel Ulloa Azócar, Jaime Monjes Farias, Eric Aedo Jeldres, Héctor Muñoz, Fabiola Troncoso Alvarado, Christian Paulsen Espejo Pando y Alex Iturra Jara. En contra se pronuncia el señor Concejal Joaquín Eguiluz Herrera.

1.2.- La adjudicación propuesta por el Sr. Alcalde para la Licitación ID 4988-24-LP12 "Auditoría Externa para la Municipalidad de Concepción y Servicios Traspasados".

**ACUERDO
Nº 223-21-2013**

: El Concejo Municipal de Concepción, en su sesión ordinaria Nº 21 celebrada con fecha 27.06.2013, adoptó el siguiente ACUERDO:

APRUEBA la proposición de adjudicar la Licitación Pública "Auditoría Externa para la Municipalidad de Concepción y Servicios Traspasados", Adquisición Nº 4988-24-LE12, a la empresa "FORTUNATO Y ASOCIADOS LIMITADA", RUT Nº 77.222.100-2, representa por don Franco Angelo Fortunato Gautier, RUT Nº 9.142.964-0 por un monto de **SESENTA Y TRES MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS (\$ 63.200.000.-)**, Exento de Impuesto, y un plazo de 120 días.

Dicho acuerdo ha sido adoptado con el voto favorable del Presidente del Concejo, señor Patricio Kuhn Artigues y de los Concejales señores Alejandra Smith Becerra, Ariel Ulloa Azócar, Jaime Monjes Farias, Eric Aedo Jeldres, Héctor Muñoz Uribe, Fabiola Troncoso Alvarado, Christian Paulsen Espejo-Pando y Alex Iturra Jara. En contra se pronuncia el señor Concejal Joaquín Eguiluz Herrera.

2- Oficio Ord. Nº 1463 de 07.06.2013 del Director Administración de Salud. Licitación Pública 2421-64-LE13 "Contratación de Servicio de Toma de Exámenes Mamográficos para las beneficiarias de los Centros de Salud Familiar".

La Comisión Evaluadora estuvo integrada por:

- Carlos Marianel Sánchez, profesional de Planificación.
- Carlos Mardones Salgado, profesional de Control
- Janette Cid Aedo, abogado Dirección Jurídica
- María Soledad Garretón Pettinelli, profesional de la DAS
- Macarena Venegas Vidal, profesional de la DAS
- Ricardo Aravena Selman, profesional de la DAS
- Daniela Santibáñez Burboa, profesional Cesfam O'higgins

Los oferentes que se presentaron son:

- Fundación Arturo López Pérez (Clínica Móvil)
- Centro Clínico Militar Concepción

La oferta presentada por la Fundación Arturo López Pérez se considera no conveniente a los intereses municipales, ya que la propuesta técnica de esta organización exige requerimientos operacionales adicionales para ejecutar la prestación del servicio, los cuales no pueden ser solventados por la DAS.

El oferente Centro Clínico Militar Concepción cumple con los requerimientos de las Bases y específicamente con los criterios de evaluación; Precio (30%), Lugar de ubicación del Prestador del servicio (10%), Calidad del servicio ofertado (30%), Idoneidad profesional del oferente (30%). El precio unitario ofertado asciende a \$14.000.-



El presupuesto anual estimado asciende a \$ 21.000.000.- IVA incluido con una vigencia de 2 años.

El cuadro resumen con ponderación de criterios del Centro Clínico Militar Concepción es el siguiente:

Precio 30%	Ubicación 10%	Calidad de Servicio 30%			Idoneidad de Personal 30%		TOTAL
		Esp. Técnica Mamógrafo 10%	Autorización Mamógrafo 10%	Acreditación prestador licencia operación 10%	Informante 20%	Operador 10%	
30	10	9,6	10	10	20	10	99,6

El Sr. Alcalde propone adjudicar único oferente.

La Sra. Venegas señala que esta licitación será financiada con fondos del Ministerio de Salud.

ACUERDO
Nº 224-21-2013 : El Concejo Municipal de Concepción, en su sesión ordinaria N° 21 celebrada con fecha 27.06.2013, adoptó el siguiente **ACUERDO**:

APRUEBA la proposición de adjudicar la Licitación Pública “*Contratación de Servicio de Toma de Exámenes Mamográficos para las beneficiarias de los Centros de Saludo Familiar*”, Adquisición N° 2421-64-LE13, a los señores “CENTRO CLÍNICO MILITAR CONCEPCIÓN”, RUT N° 65.311.270-K, por un monto de **VEINTIUN MILLONES DE PESOS (\$ 21.000.000.-)**, Exento de IVA, y por un plazo de 2 años.

Dicho acuerdo ha sido adoptado con el voto favorable del Presidente del Concejo, señor Patricio Kuhn Artigues y de los Concejales señores Alejandra Smith Becerra, Ariel Ulloa Azócar, Joaquín Eguiluz Herrera, Jaime Monjes Farias, Eric Aedo Jeldres, Héctor Muñoz Uribe, Fabiola Troncoso Alvarado, Christian Paulsen Espejo-Pando y Alex Iturra Jara.

3- Correo electrónico de 12.06.2013 de la Directora de DIDEKO. Requerimiento de Mobiliario para la Ficha de Protección Social.

La Directora de DIDEKO remite listado de requerimientos para habilitar las dependencias de la Ficha de Protección Social en su nueva ubicación, Aníbal Pinto N° 81, antiguo comedor del Liceo Enrique Molina, valor que asciende a \$ 7.000.000.- que incluye IVA y fletes.

Por lo anterior se solicita aprobar:

Modificación del Presupuesto de Gastos de la Municipalidad de Concepción para el año 2013 por un valor de \$ 7.000.000.- de la siguiente manera:

SUBT	ITEM	ASIG	GASTOS	AUMENTA (M\$)
29	04		CXP ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS Mobiliario y otros	7.000.-
			TOTAL GASTOS	7.000.-
SUBT	ITEM	ASIG	GASTOS	DISMINUYE (M\$)
22	05		CXP BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO Servicios Básicos	7.000.-
			TOTAL GASTOS	7.000.-

ACUERDO
Nº 225-21-2013 : El Concejo Municipal de Concepción, en su sesión ordinaria N°21 celebrada con fecha 27.06.2013, adoptó el siguiente **ACUERDO**:

APROBAR la siguiente Modificación al Presupuesto de Gastos de la Municipalidad de Concepción del presente año:



SUBT ITEM ASIG	INGRESOS	AUMENTA (M\$)
29 CXP ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		
04 Mobiliarios y otros	7.000.-	
TOTAL GASTOS	7.000.-	
SUBT ITEM ASIG	GASTOS	DISMINUYE (M\$)
22 CXP BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO		
05 Servicios Básicos	7.000.-	
TOTAL GASTOS	7.000.-	

Dicho acuerdo ha sido adoptado con el voto favorable del Presidente del Concejo, señor Patricio Kuhn Artigues y los Concejales señores Alejandra Smith Becerra, Ariel Ulloa Azócar, Joaquín Eguiluz Herrera, Jaime Monjes Farias, Eric Aedo Jeldres, Héctor Muñoz, Fabiola Troncoso Alvarado, Christian Paulsen Espejo Pando y Alex Iturra Jara.

4.- Oficio Ord. N° 375 de 18.06.2013 del Jefe Patentes y Rentas.

NOMBRE CONTRIBUYENTE	TIPO DE PATENTE	DIRECCION	OBSERVACIONES	INICIO TRAMITE
PASCUAL MARCELINO PINEDA MORA	RESTAURANTE DIURNO Y NOCTURNO ALCOHOLES ART.3 LETRA C	CALLE TEGUALDA N°84 DEPTO. 101-E	MEDIANTE ORD. N° 674 DE 10.06.13, LA SECRETARIA MUNICIPAL INFORMA QUE SOLICITO LA OPINIÓN A LA JUNTA DE VECINOS N° 35 "COLLAO NORTE" Y JJ.VV. "IGNACIO COLLAO", NO EXISTIENDO A LA FECHA RESPUESTA DE SU PARTE.	16.05.2013

ACUERDO N° 226-21-2013 : El Concejo Municipal de Concepción, en su sesión ordinaria N° 21 celebrada con fecha 27.06.2013, adoptó el siguiente ACUERDO:

APROBAR el otorgamiento de patente de restaurante diurno y nocturno con alcoholes, al señor PASCUAL MARCELINO PINEDA MORA, RUT N° 6.768.683-7, en el local ubicado en calle Tegualda N° 84, Departamento 101-E, de esta comuna.

Dicho acuerdo ha sido adoptado con el voto favorable del Presidente del Concejo, señor Patricio Kuhn Artigues y de los Concejales señores Alejandra Smith Becerra, Ariel Ulloa Azócar, Joaquín Eguiluz Herrera, Jaime Monjes Farias, Eric Aedo Jeldres, Héctor Muñoz Uribe, Fabiola Troncoso Alvarado, Christian Paulsen Espejo-Pando y Alex Iturra Jara.

FUERA DE TABLA**MAT.: ACEPTE INCORPORAR TEMA
"REGLAMENTO INTERNO DEL CONCEJO
MUNICIPAL, A LA SESIÓN ORDINARIA DEL
CONCEJO MUNICIPAL.**

**ACUERDO
Nº 227-21-2013** : El Concejo Municipal de Concepción, en su sesión ordinaria N° 21 celebrada con fecha 27.06.2013 y considerando lo indicado por el señor Secretario Municipal y lo dispuesto en el Artículo 30 del Reglamento Interno del Concejo Municipal año 2013 adoptó el siguiente ACUERDO:

APRUEBA incorporar Tema a la Sesión del Concejo Municipal relativo a Ord. N° 783, de 25 de junio de 2013, del Director de Administración y Finanzas.

Dicho acuerdo ha sido adoptado con el voto favorable del Presidente del Concejo, señor Patricio Kuhn Artigues y de los Concejales señores Alejandra Smith Becerra, Ariel Ulloa Azócar, Joaquín Eguiluz Herrera, Jaime Monjes Farias, Eric Aedo Jeldres, Héctor Muñoz Uribe, Fabiola Troncoso Alvarado, Christian Paulsen Espejo-Pando y Alex Iturra Jara.

**MAT.: APRUEBA MODIFICACIÓN AL
PRESUPUESTO DE LA,
MUNICIPALIDAD POR \$ 15.000.000.-**

**ACUERDO
Nº 228-21-2013** : El Concejo Municipal de Concepción, en su sesión ordinaria N°21 celebrada con fecha 27.06.2013, adoptó el siguiente ACUERDO:

APROBAR la siguiente Modificación al Presupuesto de Gastos de la Municipalidad de Concepción del presente año:

SUBT	ITEM ASIG	INGRESOS	AUMENTA (M\$)
29	CXP ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		
04	Mobiliarios y otros	7.000.-	
	TOTAL GASTOS	7.000..	
SUBT	ITEM ASIG	GASTOS	DISMINUYE (M\$)
22	CXP BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO		
05	Servicios Básicos	7.000.-	
	TOTAL GASTOS	7.000..	

Dicho acuerdo ha sido adoptado con el voto favorable del Presidente del Concejo, señor Patricio Kuhn Artigues y los Concejales señores Alejandra Smith Becerra, Ariel Ulloa Azócar, Joaquín Eguiluz Herrera, Jaime Monjes Farias, Eric Aedo Jeldres, Héctor Muñoz, Fabiola Troncoso Alvarado, Christian Paulsen Espejo Pando y Alex Iturra Jara.



MAT.: APRUEBA TRANSFERENCIA DE
FONDOS A LA DIRECCIÓN DE
EDUCACIÓN MUNICIPAL POR
\$15.000.000.-

ACUERDO
Nº 229-21-2013

: El Concejo Municipal de Concepción, en su sesión ordinaria Nº 21 celebrada con fecha 27.06.2013, considerando lo informado mediante Oficio Ord. N° 783, de 25 de junio de 2013 del Director de Administración y Finanzas, y lo dispuesto en los Artículos 65 letra a) y 79 letra b) de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, adoptó el siguiente ACUERDO:

APRUEBA transferencia de fondos a la DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN MUNICIPAL por un valor de QUINCE MILLONES DE PESOS (\$ 15.000.000).

Dicho acuerdo ha sido adoptado con el voto favorable del Presidente del Concejo, señor Patricio Kuhn Artigues y de los Concejales señores Alejandra Smith Bocerra, Ariel Ulloa Azocar, Joaquín Eguiluz Herrera, Jaime Monjes Farias, Eric Aedo Jeldres, Héctor Muñoz Uribe, Fabiola Troncoso Alvarado, Christian Paulsen Espejo-Pando y Alex Iturra Jara.

5.- INCIDENTES

Concejal Ariel Ulloa Azocar.

- Recordar, y que quede en acta, que en campaña Municipal el Sr Alcalde se comprometió de instalar una oficina de "Derechos Humanos", llamo la atención en relación a este tema para que se cumpla con esa promesa de campaña.
- Solicito a SECPLAN, que visite el Mirador, que sirve para comunicar las poblaciones Villa Huáscar, y Lagos de Chile, ya que está en muy malas condiciones, hay un reclamo de vecinos del sector, sería bueno repararlo.
- Una respuesta, a ciertas publicaciones de prensa, (Motivos de un titular de prensa). Declaraciones que yo realice, qué la Alcaldesa anterior había obstaculizado los acuerdos qué hubo en su momento referente al Mercado, quiero señalar que fue justamente ella, (eso está en acta de Concejo) que después de los acuerdos que llegamos de avenimientos, con la CPA del Mercado y Concepción 2.000, y su abogado en su momento Alejandro Espinoza, manifestaron en ese instante, y crearon una entidad que se denominó Los locatarios disidentes los que finalmente nos llevaron a tribunales hasta hace poco días, obstaculizando el acuerdo que era bien interesante para la Municipalidad de Concepción. Esto se resolvió hace poco en la Corte Suprema, en los términos que todos conocen.

Concejal Jaime Monjes Farias.

- Alcalde informe sobre un paradero en Pedro de Valdivia, que fue retirado y que hasta la fecha no he tenido respuesta de esta situación, lo cual me preocupa ya que estamos en pleno invierno y las personas que esperan locomoción están en la intemperie. A la vista hay un acto ilegal de la persona que choco y saco el paradero. Al igual muchos paraderos de Concepción que están en malas condiciones, no sé si hay recursos extraordinarios para resolver esta situación.



Responde Señor Alcalde:

Esto fue derivado a la Dirección de Transito los paraderos se financiaron con fondos del transantiago, también lo que está realizando es reciclar algunos paraderos.

Concejal Héctor Muñoz.

- En Concejo pasado solicite información que sucedía con las clases de Religión en los establecimientos educacionales municipales, me llego esa respuesta del DEM, detallada por Colegio, además de la superintendencia de Educación y los decretos de esta materia. En concepción hay una serie de irregularidad en este tema, sugiero tratar en la Comisión de Educación, existen recursos para estas clases y no se pueden destinar en otra cosa.

Concejal Patricio Kuhn Artigues.

- Alcalde lo primero una solicitud, y también una idea para crear un sector específico para un estacionamiento de bicicletas, es una idea que se podría estudiar, el lugar podría ser al final del estacionamiento de Concejales, creo que hay que dar una señal clara respecto al apoyo a nuestros ciclistas, tenemos la oficina de la OCBI en la Municipalidad que es una de las más importantes a nivel Nacional, la cual el Señor Alcalde es Presidente, por lo tanto creo que sería una muy buena señal en esta materia.
- Además presentar copia de una carta, que envió la junta de Vecinos de Chaimavida, lo que ellos solicitan es una audiencia Con el Señor Alcalde e invitar al abogado Don Hugo Díaz o representantes de este, para ver la situación actual de lo que era la Escuela básica G-593, que fue cerrada aproximadamente hace 3 años por falta de alumnos. Una de las ideas dentro de las necesidades que tiene la comunidad es transformar ese lugar en Consultorio. En este momento está cerrado con candados.

Respuesta Señor Alcalde:

- Referente a Escuela de Chaimavida, me he reunido, con la Junta de vecinos, están al tanto del proyecto de construir una Posta Rural en esa Escuela, y eso tiene un costo de \$30.000.000, se quiere ver la posibilidad que ese dinero venga de Ministerio de Salud, este es un sueño de los vecinos del sector.
- En relación a los estacionamientos de bicicleta, hace un mes atrás en coordinación con Karin Rudiger "Asesoria urbana", me presento un proyecto, de dos estacionamientos para bicicleta uno en el estacionamiento Municipal, el otro estacionamiento será instalado en la Diagonal Pedro Aguirre Cerda al llegar a Cochrane, todo esto en el marco de la Oficina Comunal de la Bicicleta.

Concejal Christian Paulsen Espejo-Pando.

- Se conversó con el Secretario Municipal, en comisión, para acelerar los procesos del concejo, cuando sean peticiones menores se pueda hacer llegar la documentación directamente al Señor Alcalde, o conversar con él, y al mismo tiempo enviar la nota a todos los concejales se enteren de las situaciones expuestas, ahorrándonos tiempo. La idea es que en Concejo se pueda debatir o conversar, y entregar ideas de relevancia en el periodo de incidente.



- Al igual señalar que ha habido buenas noticias en el ámbito urbano de Concepción, particularmente la visita de la Ministra de Obras Públicas nos informó que se va impulsar rápidamente, la ruta Costanera a Chiguayante. Al igual el inicio de los trabajos de la ruta a Cabrero, en el sector Concepción Cabrero. Lo mismo como a avanzado la reparación, ampliación de la Avenida Jorge Alessandri. Al igual el avance de la donación de parte de un privado de la ruta alternativa a San Pedro de la Paz. Hemos visto como a culminado la primera etapa de la rambla en la Diagonal a salido mejor de lo que se observaba al principio.
- Los trabajos realizados en el Mercado están terminados lo que es la limpieza interior, además se espera sea este realizando trabajo del estudio de la estructura de este para lo cual aportamos 40 millones de pesos, para ya ir estudiando el proyecto definitivo y la licitación a la cual se va a llamar, es decir tomar decisiones sobre este tema, además analizar el tema de los arrendatarios.
- En relación al Estadio Ester Roa, no cabe duda que se va a contar con los recursos, estos están asegurados por compromiso Presidencial a través del IND.
- Se nota un avance en la parte burocrática respecto al Teatro Regional del Bío Bío, esperamos en el mes de Septiembre comience la construcción.
- En los días próximos, Deporte, Cultura, Turismo, se reunirán en Comisión, para que nos informe sobre cada una de estas áreas.

Responde señor Alcalde.

- Referente al Mercado Central, asistí a una sesión del Consejo Regional en Los Angeles, está en ánimo de los Consejeros Regionales apoyar, lo que está presentando el Gobierno a través de SERCOTEC, Servicio de Cooperación Técnica. Se va a llevar a una comisión del Comercio Productivo, que es la que debe ver esta materia, el próximo miércoles, terminada esa reunión, se va a llevar a votación lo que se proponga, en particular converse con los Consejeros Regionales de todos los partidos, habíamos agendado para hoy una reunión con la Directora Regional de SERCOTEC, con el objetivo de conocer el proyecto pero me acaban de informar que la directora no puede venir.

Concejal Alex Iturra Jara

- Señor Alcalde después de haber escuchado la extensa agenda de este Gobierno de Excelencia, señalar que me preocupa el acopio de basura, que se hace en la plaza de Armas, a las 18 horas, en la esquina de Aníbal Pinto con Barros Arana, y en la esquina de Colo-Colo con Barros Arana, acopia toda la basura, para luego los camiones saquen la basura, creo que se debe buscar otro sector para hacer el acopio, porque no es presentable a la hora que transitan muchas personas dentro de la Plaza de Armas.
- Consultar con el Director Jurídico, sobre la celebración del año Mapuche, que se realizó, donde se izó la bandera, creo que no puede ser tan solo por un día, así como el emblema de la comuna podría estar todos los días instalado en frente del al Municipalidad, la idea es que no nos acordemos del pueblo mapuche tan solo un día.
- Saludar el ejercicio democrático que instaló la Municipalidad, con los alumnos de algunos del Liceo Gran Bretaña, creo que ese es el camino que debemos recorrer en materia de acuerdos, no podemos estar de acuerdo con algunos desmanes.



- Otro el tema es el que el Concejal Ulloa a señalado en varias ocasiones sobre las luminarias de la Ciudad, el Concejo debe estar abierto para que Concepción se vea distinto, porque créanme que Concepción sigue igual.

Responde Señor Alcalde.

- Respeto a la bandera Mapuche El Director Jurídico, queda en comunicar así se puede dejar permanente esta bandera en el frontis de la Municipalidad de Concepción.
- Al acopio de basura, se instalaron un conteiner, en las esquinas de estas calles, y se hablo con los comerciantes del sector para fijar hora de retiros de estos.
- Tiene la palabra Director de Obras, Con recursos Municipales, en varios sectores, de sodio a LED.

Concejala Fabiola Troncoso Alvarado.

- Muy buenas tardes, lo primero manifestar mi preocupación por la situación de las piletas en la ciudad, me gustaría saber el cómo se puede mejorar esta situación.
- Otro tema es el relacionado con la calidad del aire en Concepción, ya que algunos estudios que revise señalan que no es el de los mejores debido a la cantidad de material particulado en suspensión, algunos medico señalan que tenemos mayores costos en hacer deporte al aire libre con estas condiciones. creo que con la Dirección Medio Ambiente tenemos que comenzar a ver dichos estudios y ver algunas medidas de prevención, si existe alguna normativa para fiscalizar las viviendas, no sé si existe alguna alternativa sobre esta materia.

Responde Concejal Patricio Kuhn Artigues Presidente Comisión de Medio Ambiente.

- Respecto al tema (calidad del aire de Concepción) me contacte con la Sra. Secretaría Regional Ministerial de Medio Ambiente, respecto a la necesidad de que las propias comunas creen sus propias Ordenanzas para regularizar el tema de la leña que es uno de los factores relevantes de la contaminación, tengo algunas ordenanzas, como la de Temuco, para que nos sentemos pronto a ver esta materia, tenemos que adelantarnos en este tema, y tener nuestra propia ordenanza sobre la materia.
- Pregunta a Director de Construcciones, y el proyecto de iluminación incluye Víctor Lamas. Este responde que está en proyecto. Pide la palabra El Sr. Eduardo Muñoz por el tema de las luminarias.

Concejal Eric Aedo Jeldres.

- Un primer punto Sr. Alcalde, es lo que sale hoy en la prensa, relacionado con las finanzas municipales, ya que según lo informado estas estarian en un punto de equilibrio, lo que es bueno para la gestión.
- Otro tema es el relacionado con los dineros por concepto de Publicidad, este es un tema de mucho interés ya que estos recursos pueden servir para atender las necesidades que tenemos sin tener que acudir a gestionar recursos externos, tenemos incentivos interesantes para recuperar estos recursos.
- Hace unos meses, el Director de Salud, realizo y un exposición respecto de la Obras de Centros de salud que se realizarían en Concepción, requiero información sobre cuál es el estado de avance de estos proyectos que el Gobierno comprometió.



- Lo mismo en relación, de los proyectores viales de Concepción, me entere a través de las noticias el Corredor de Transporte público Collao Novoa, que está desde el año 2009 en SECTRA, no habido ningún cambio en la ficha, porque le dieron el código y lo reviso, en cuatro años está la misma ficha, sin ningún avance, e gustaría saber cuál es la situación de este proyecto, eso me interesaría mucho.
- Termino con el tema de los letreros, es un tema que se ha instalado en la agenda, me gustaría que el Director de Obras exponga sobre esta materia.

Responde el Director de Construcciones.

- El Municipio asigno \$10.000.000 para la demolición de un letrero sin autorización, que está ubicado en la costanera.

Concejala Alejandra Smith Becerra.

- El tema de del acopio de basura, se produce porque no pueden entrar los camiones en horarios de comercio, lo que sería bueno bajo la fiscalización que debe realizar el municipio es que se logre coordinar con el comercio los horarios para poder realizar estas faenas, además en relación a la empresa DIMENSIÓN los camiones están en muy mal estado trabajando por lo que esto debería revisarse, por lo que esperare un informo al respecto.
- Informar de algunas cartas.
 - 1- Agrupación "Mejor Futuro" una del año 2012 y 2013, ellos plantean que los baños públicos para personas que tienen diferentes discapacidades, ejemplo la plaza independencia, ya este es un tema reiterado, no entregamos las garantías necesarias a estas personas. Concepción es una ciudad con discapacitados, recordar el tema de las veredas, los mismos baños, los microbasurales que encontramos en distintos puntos de la ciudad, por eso debemos ir incorporando soluciones a estas personas, un 15 % de los discapacitados están en la región del Bío Bío respecto al mismo tema recordar el acceso de discapacitados a nuestra Municipalidad, ya que se encuentra en la parte trasera, tenemos que darle dignidad a estas personas por lo que esta situación tenemos que revisarla.
 - 2- Respecto con la calidad de vida de nuestros vecinos, tengo una carta de la Presidenta de la junta de vecinos del sector de Lorenzo Arenas, solicitando mediante una carta con fecha 18 de Marzo 2013, que años atrás se entregaron conteiner de basuras domiciliarios y este sector fue excluido, ellos solicitan se les haga entrega de estos.
 - 3- Tengo acá un foto de Aurelio Manzano, frente a la Tienda La polar, hay una ruptura del pavimento la cual está muy peligrosas para la gente que transita, esto se debe revisar.
 - 4- Plantea la situación de la Corporación SEMCO, en relación con la donación que se realizó el año 2010 de parte de la Empresa Mitsubishi, son sesenta mil dólares, solo se ocuparon \$5.000.000 hay un saldo de \$25.000.000, pido que se investigue y se informe para que fueron ocupada, si todavía existen, a casi ya más de tres años del terremoto, platas que fueron donadas para efecto de la reconstrucción, esta es una situación que derivo de la Intendencia que afecto a nosotros como SEMCO, es un tema que no es menor, que se debe transparentar.



Responde Señor Alcalde.

- Respecto a lo planteado por la Concejala, respecto al acceso de sillas de ruedas en el frontis de la Municipalidad, no se puede realizar por la pendiente que tiene ese ingreso, lamentablemente no cumple con los requisitos para crear un acceso, al igual los baños públicos de la Plaza Independencia.
- Respecto al tema de corporación SEMCO, se han realizado dos reuniones de Directorio, este 28 de junio hay otra reunión en la cual se tocaran este y otros temas, y prontamente se va informar.

Concejal Joaquin Eguiluz Herrera (4 solicitudes)

- Solicito que se entregue y haga público el avance que ha tenido su Programa Concepción 2030, en cuanto a los gastos, ya que se ha suplementado el presupuesto 240 millones, 43 para el programa 2030 que no sé en qué consiste, y además se indican fuegos artificiales, solicito por favor secretario que se informe sobre el gasto de este ítem.
- Otro tema si me puede informar el Sr. Secretario en relación al uso de los vehículos este domingo que hay elecciones, creo que tan solo algunos vehículos tienen autorización, y que los autoriza el gobierno, me gustaría tener el listado de esos vehículos.
- El avance que ha tenido el tema de las antenas celulares, según la Audiencia Ciudadana.
- Me gustaría saber también en que van las negociaciones de los terrenos privados.
- Vuelvo a repetir de los \$478.000.000, que se deben de las empresas publicitarias, recordar que se perdió una demanda por \$33.000.000, y la Municipalidad fue condenada a pagar \$11.000.000, ya que se cayó un letrero encima de una casa y aquí no hay ningún responsable, no hay conciliaciones bancarias no hay responsables, no se demuelen los letreros no hay responsables, es una constante que en realidad me preocupa.
- Solicito nuevamente al Asesor Jurídico, iniciar acciones legales al banco Santander por el no pago, durante 3 años de la mantención de las cuentas corrientes, propuse una moción la semana pasada con el apoyo de 5 Concejales, y remover la memoria ya que a principios de año, el Alcalde devolvió 120 millones de pesos, no sé como lo vamos a recuperar, lo del 2012, 2013.

Responde Señor Alcalde.

- Responde sobre los vehículos que circularan el domingo de elecciones, solo circulará lo que las circunstancias lo ameriten.
- Se hará llegar informes solicitados.



CUENTA PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL.

Miércoles 19 y Jueves 20 de Junio: Viajé a Santiago, específicamente a la comuna de Peñalolén para conocer y comprobar en terreno, las innumerables experiencias exitosas de gestión municipal. En la oportunidad me acompañó Pedro Venegas, Director de Planificación, junto a funcionarios de la misma repartición, para ver los grandes proyectos que ha implementado el municipio de Peñalolén, hablamos del Parque Metropolitano, la piscina temperada semi- olímpica y el Centro Artístico y Cultural, Chimkowe, políticas y proyectos que aspiramos, sean emuladas por este municipio en un futuro cercano.

Domingo 23 de junio

Ceremonia Mapuche We tripantu

Participé junto con la Directora DIDEKO, Paula Concha, en la celebración del año nuevo mapuche realizada en la Laguna Lo Galindo. La actividad organizada por el Departamento de Asuntos Indígenas, contó cerca de un centenar de personas, entre estás, el Lonco Lorenzo Naculqueo, quienes estuvieron a cargo de realizar la ceremonia sagrada para los Mapuches llamada "We tripantu", conmemorando el fin de la caída de las hojas de los arboles, hecho que marca el inicio de las temporadas en que se divide el año Mapuche. En la oportunidad recalqué la importancia que tiene el reconocer nuestras raíces culturales, para aceptar nuestra historia y, así poder construir el futuro en base a nuestro pasado, acentuando la importancia que tiene para esta administración, el constante reconocimiento de nuestra cultura ancestral.

Lunes 24 de junio

Visita ex presidenta Michelle Bachelet

Por la mañana, y cumpliendo con las visitas que hemos recibido de los distintos candidatos presidenciales, recibimos a la candidata del pacto PS-PPD-PC-MAS-IC, Michelle Bachelet.

En la oportunidad conversamos sobre los diversos temas que están en carpeta para nuestra ciudad, mientras que la ex presidenta trató temas sobre su candidatura, y a la vez abordó la toma en los establecimientos educacionales municipales de la ciudad, dejando en claro que el dialogo es el mejor camino para lograr acuerdos con los estudiantes.

Izamiento Bandera Mapuche Plaza Independencia

Al medio día asistí al izamiento de la bandera del pueblo Mapuche de Concepción, realizada en la plaza independencia, actividad organizada por la Oficina de Asuntos Indígenas de la Municipalidad.

El objetivo de esta ceremonia, está centrada en considerar a los pueblos indigenas e incluirlos en las politicas públicas, de modo de insertarlos integralmente en nuestra sociedad.



Hoy en día la oficina municipal que trata estos asuntos supera los 1.100 inscritos, encargándose diariamente de apoyar a los Mapuches Urbanos, incentivando y asesorando en las postulaciones de los proyectos de la CONADI.

Con estos dos eventos realizados; la celebración del año nuevo mapuche y el izamiento de su bandera, logramos avanzar en interiorizar a los penquistas acerca de las raíces comunales, así como también, aportar al respeto de las distintas realidades culturales que encontramos en nuestra región y en el centro sur de Chile.

Martes 25 de junio

Participé en la cuenta pública de la Policía de Investigaciones, conmemorando además, los 80 años de la institución.

En la oportunidad se dio cuenta ante las diversas autoridades comunales y regionales, de la gestión del año 2012 y parte del 2013, destacando el aporte histórico de la Policía de Investigaciones de Chile como servicio autónomo y permanente al servicio del país en materia de investigación criminal..

La actividad dio pie a señalar el crecimiento progresivo que ha tenido esta institución a lo largo de sus 8 décadas de existencia y de ayuda a la comunidad, enfatizando el profesionalismo y la capacidad de innovación que hoy ubican a la Policía Civil como una de las instituciones más reconocidas a nivel nacional y regional.

Implementación Deportiva Clubes Amateur

Por la tarde asistí al Estadio Ester Roa, en donde se hizo la **entrega de implementación Deportiva a Clubes Amateur por el Campeonato Recopa 2013**, actividad organizada por la Asociación de fútbol amateur de Concepción en conjunto con el departamento de deportes.

Esta entrega de implementación deportiva se realizó ante los tres primeros lugares ganadores del campeonato; uno de estos clubes pertenece a la asociación de fútbol amateur de Concepción a través del Club deportivo Juventud Andalién, y los otros 2 clubes representan a las comunas de Chiguayante y San Pedro de la Paz, hablamos del Club deportivo Chiguayante Sur y del Club deportivo 21 de Mayo, respectivamente.

El aporte municipal consistió en medallas y trofeos para la premiación, además de facilitar el recinto del Estadio Municipal para disputar la final de este campeonato.

En la misma actividad se otorgó Implementación Deportiva a los clubes que participaron en el Campeonato Juventud 2012 "Promesas de Futuro", organizado por el Club Deportivo Social Unión Matadero y auspiciado por la municipalidad. Los ganadores: El Club Deportivo Lenga, Club Deportivo San Pablo y Club Deportivo Los Carrera.

También se entregó implementación Deportiva a clubes de fútbol amateur de la Comuna que consistió en la entrega de Implementación Deportiva a diferentes instituciones que ya habían hecho sus respectivas peticiones, con el objetivo de cubrir las diversas necesidades de su club.

Los beneficiados son: Club Deportivo Estrella Penquista, Club Deportivo Libertad, Club Deportivo 6 de Mayo, Club Deportivo Flecha y Centro Cultural Social y Deportivo Flecha.



El objetivo principal de esta actividad es transmitir el apoyo hacia las distintas entidades deportivas, así como también cumplir con el compromiso adquirido, en la entrega de la premiación de los campeonatos mencionados.

Miércoles 26 de Junio

A eso de las 11:00 hrs. asistí al **10º Aniversario Comando Operaciones Terrestres**, realizado en el Regimiento Reforzado N° 7 Chacabuco.

Esta ceremonia militar recalcó la misión que mantienen de asegurar la eficiencia del empleo de la fuerza en los diversos ejes de la gestión institucional, incorporándose de lleno al ejército en el año 2004.

La promoción de la defensa y de la responsabilidad social institucional, son los principales mecanismos que se mencionan al desarrollar sus funciones en la región, por lo que colaboran directamente con el quehacer comunal en torno a una mayor seguridad y resguardo de cada uno de nuestros ciudadanos.

Tras la ceremonia militar, asistí junto al Intendente, Víctor Lobos del Fierro a la puesta de la **Primera Piedra de las obras que darán inicio a la Concesión de la ruta Concepción – Cabrero**.

A la actividad se realizó en el cruce Agua de la Gloria, futuro enlace que conectará la ruta 148 con el camino Q-050, nombres que en julio de 2015 debieran quedar en el olvido, pues en esa fecha debiera empezar a operar la Autopista Valle del Biobio.

Comentaries, que la ruta implica una doble vía de 71 kilómetros, desde la ruta 5 a Concepción, con 23 enlaces a desnivel, barrera media continua que impide los virajes a la izquierda desde los caminos laterales, y peajes. Además de 32 kilómetros de calzada simple, desde Cabrero a Cholguán.

La nueva autopista debiera impedir choques frontales, uno de los problemas más recurrentes de esta vía, además de ampliar y modernizar la ruta, unificando el trayecto que va desde nuestra comuna a Cabrero.



- Reconocimiento funcionarios que participaron del concurso de Acciones de Mejoras Inmediatas – AMI.

Administrador Municipal (s), Don Jaime Pares Contreras entrega el listado de funcionarios y los objetivos del Concurso.

Nº	Funcionarios Municipales
1	Eugenio Molina Mellado
2	Rosa Ortiz Medina
3	Solercio Cortés Segovia
4	Darwin Vega Gutiérrez
5	Marisol Arias Quijón
6	Eduardo Valdebenito Navarrete
7	Mónica Reyes Aedo
8	Corina Moscoso Bustamante
9	Priscilla Valdebenito Castillo
10	Sergio Burgos Viveros
11	Pablo Lobos Muñoz
12	Nelson Torres Sepúlveda
13	Isabel Rivas Rivas
14	Patricio Torres Parra
15	Gabriel Fuentealba Beltrán
16	Carmen Vega Gutiérrez

No habiendo más puntos que abordar en esta sesión de Concejo Ordinario, se levanta la sesión, siendo las 14:12 horas.


PATRICIO KUHN ARTIGUES
PRESIDENTE
CONCEJO MUNICIPAL DE CONCEPCION


PABLO IBARRA IBARRA
SECRETARIO MUNICIPAL

Nota: Se establece que la presente sesión del Concejo Municipal de Concepción, se encuentra respaldada en audio en formato MP3 y en el archivo de Concejo en línea, disponible en la página www.concepcion.cl/multimedia.

Concepción 14 de junio del 2013

Señor:
Álvaro Ortiz Vera
Presidente SEMCO
PRESENTE

REF. *Solicita información*

Por este intermedio y en virtud de la ley 20.285 solicito a Ud. la información que se detalla a continuación. Esta información puede ser entregada en papel o en cualquier formato digital, incluso enviada a mi mail jequiluz@rn.cl. La dirección para su envío es: O'higgins 525, Concepción, en mi oficina.

- 1- *Solicito documentos, correos electrónicos, cartas, decreto o cualquier antecedente que acredite los aportes que realizó la empresa Mitsubishi a la Intendencia y ésta a Corporación Semco los años 2010 al 2011. Ya sean correos, decretos o cartas emitidas por la intendenta de la época o su subrogante, dirigidas al alcalde de la Ilustre Municipalidad de Concepción, instruyendo recibir los aportes de Mitsubishi. Además solicito cualquier documento escrito o digital entre el Alcalde de concepción de la época y el secretario general de la Corporación SEMCO, ordenando recibir dichos aportes.*

Sin otro particular, atentamente:


Joaquín Egualuz Herrera
Concejal Ilustre Municipalidad de Concepción
Rut: 16.217.301-4

MUNICIPALIDAD DE CONCEPCIÓN
OFICINA DE PARTES



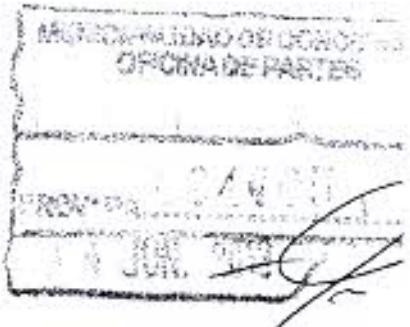
C/cjeh/crf
Arch.

- Solicito copia de factura 480795 del 29 de abril de año 2009, correspondiente a compra realizada en Falabella, por el monto \$829.990 pesos, así como también el acta de entrega del producto.

Sin otro particular, atentamente:


Joaquín Egalluz Herrera
Concejal Ilustre Municipalidad de Concepción
Rut: 16.217.301-4

C/c:jeh/crf
Arch.



Concepción 14 de junio del 2013

Señor:
Álvaro Ortiz Vera
Alcalde de Concepción
PRESENTE

REF. *Solicita información*

Por este intermedio y en virtud de la ley 20.285 solicito a Ud. la información que se detalla a continuación. Esta información puede ser entregada en papel o en cualquier formato digital, incluso enviada a mi mail jequiluz@rn.cl. La dirección para su envío es: O'higgins 525, Concepción, en mi oficina.

- Solicito copia del comprobante de depósito y/o cobro del vale vista del Banco Santander nº 0209817 del 16 de Noviembre del 2006, por el monto de \$25.259.000, entregado a la Ilustre Municipalidad de Concepción. O en el caso que el vale vista fuese cobrado por alguna persona natural, solicito se especifique el nombre de esta.

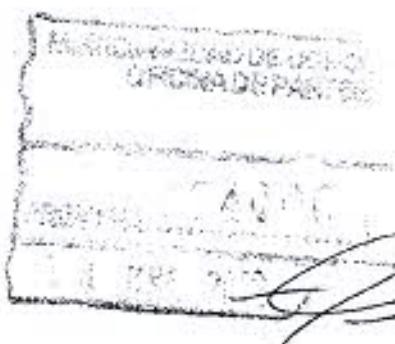
- Solicito copia del comprobante de depósito y/o cobro del vale vista del Banco Santander del 18 de mayo del 2012, por el monto de \$65.000.000, entregado a la I. Municipalidad de Concepción. O en el caso que el vale vista fuese cobrado por alguna persona natura, solicito se especifique el nombre de esta.

Sin otro particular, atentamente:



Joaquín Eguiluz Herrera
Concejal Ilustre Municipalidad de Concepción
Rut: 16.217.301-4

C/c:jeh/crf



• CORPORACION SEMCO.

- Solicito copia de la providencia AD-562/12 y del decreto n°265-E-12, enviado a dirección de control el 10 de diciembre del 2012, el cual fue devuelto a la dirección de administración por no contar con la firma del alcalde, según consta en el libro interno de despacho de la dirección de control.

Sin otro particular, atentamente:



Joaquín Eguiluz Herrera
Concejal Ilustre Municipalidad de Concepción
Rut: 16.217.301-4

C/c:jeh/crf
Arch.

